

Primera Década ICBF

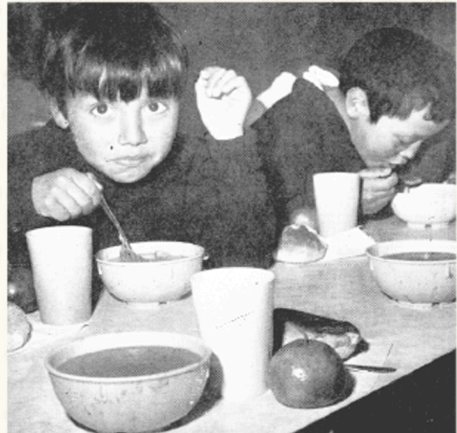
1968 - 1978

Creación parte I

1968



Creación del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, a través de la ley 75 de 1968, denominada Ley Cecilia. En el Gobierno de Carlos Alberto Lleras Restrepo, por la cual se dictan normas sobre la Filiación, la Investigación de la Paternidad y de los efectos del estado civil. Legislación orgánica sobre el derecho de la familia y la protección del menor.



Mediante la **Ley 75 de 1968**, se incorpora la División de Menores del Ministerio de Justicia para formar la Dirección de Menores, y el Instituto Nacional de Nutrición, para formar la División de nutrición, consolidada con el Programa integrado de nutrición aplicada (PINA) y el Programa Nacional de Educación Complementaria y Alimentaria (PRONENCA), constituidos en fortalezas para el ICBF, por su experiencia cubrimiento nacional y desarrollo técnico.



Los programas de mayor ejecución fueron los orientados por agencias externas al ICBF, Programa Mundial de Alimentos (PMA), Organización Mundial de la Salud (OMS), Organismo de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), Organismo de las Naciones para la Infancia (UNICEF) y Organización Panamericana de la Salud (OPS), como fueron Recuperación Nutricional Ambulatoria, Restaurantes Escolares y PRONENCA.



Posteriormente, **se crea la División de Promoción Social**, encargada de las funciones que realizaba el Consejo Colombiano de Protección Social al Menor y la Familia, y de la inspección y vigilancia de las instituciones de utilidad común no hospitalaria.

1969

En 1969, **se construye la primera sede del ICBF Regional Antioquía**, para el inicio de la prestación de los Servicios, en el municipio de Puerto Berrio.



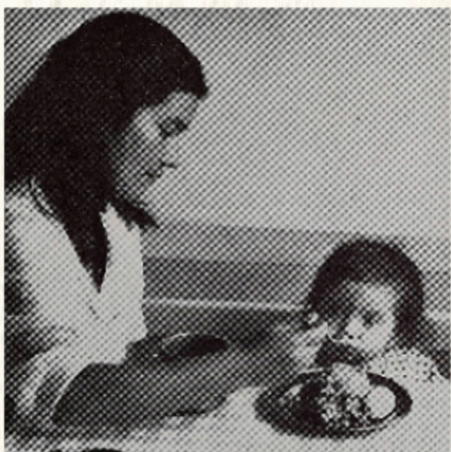
1970



Se conforman las unidades regionales del ICBF Antioquía, con autonomía administrativa y financiera, en los municipios de Apartadó y Caucaasia.



El ICBF a través de los recursos del PINA, asume los Restaurantes Escolares, programa con un alto componente comunitario y participación de la Iglesia.



En 1970 fue creado por el ICBF el Programa Hogares Sustitutos con el fin de brindar atención a los niños en medio familiar, por ser considerado un escenario fundamental para el mejoramiento de vínculos afectivos.